

DORYS ALVARADO DE CHANG

INTENDENTE JURIDICO DE LA

OFICINA DE GUAYAQUIL, (E)

CONSIDERANDO:

QUE el 4 de enero de 1996, se ha otorgado ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, la escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada **91 F.M. YAVA CIA. LTDA.**;

QUE el Abogado Pedro Solines, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 de noviembre 18 de 1992, ADM-95-273 de 15 de noviembre de 1995; y, ADM-96-018 de 12 de enero de 1996;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la Compañía **91 F.M. YAVA CIA. LTDA.**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital social de CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCUENTA MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes en la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que un extracto de la indicada escritura pública se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que la Notaria Segunda del Cantón Quito, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro y en el artículo 33 del Código de Comercio.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

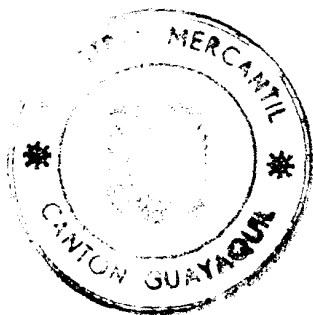
COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

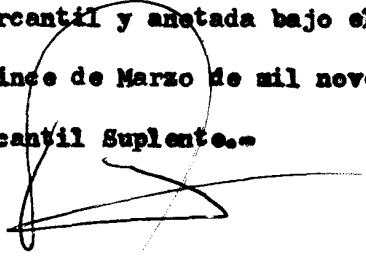

Ab. Dorys Alvarado de Chang
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL, (E)

21 FEB. 1996

KOV/CMdel

CERTIFICO: que con fecha de hoy, queda inscrita la presente Resolución a fôja 14.687, número 4.536 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 7.765 del Repertorio.- Guayaquil, quince de Marzo de mil novecientos noventa i seis.- El Registrador Mercantil Suplente.-





Sr. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil